



## **CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO**

### **SESIÓN ORDINARIA**

**MIÉRCOLES 20 DE MAYO 2020**

### **ACTA N°124**

En Río Bueno a 20 de mayo 2020, siendo las 09:07 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Don Luis Roberto Reyes Álvarez**, y como Secretaria Municipal (S) y Ministro de Fe **Doña Ana María Rebolledo Pincheira**.

#### **1.-ASISTENTES**

##### **1.1.- CONCEJALES**

SRTA. CAROLINA SILVA PEREZ

SR. DIEGO FLORES VERA

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA

SRA. NORMA BALDOVINO URIBE

SR. JAVIER ROSAS BOBADILLA

SR. JUAN UNIÓN BARRIENTOS

##### **1.2.- FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

SRA. VILENKA ZUÑIGA BRITO, DIRECTORA DE SECPLAN-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

SR. JOSE ANTONIO BARRA, ENCARGADO DE ADQUISICIONES, DPTO DE SALUD-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURIDICO MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO



## **PRIMER PUNTO DE TABLA**

### **APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**

**ALCALDE DE LA COMUNA**, damos inicio a esta sesión ordinaria de hoy miércoles 20 de mayo. Como Primer Punto de Tabla, es la aprobación del acta anterior, ¿existe alguna observación?

**CONCEJAL NORMA BALDOVINO**, en la página 12 dice "quería consultar en qué ir en trámite sobre denuncia CONAF" y debe decir "en qué proceso va el trámite"

En la página 15 dice "de igual manera dice la consulta por escrito vía correo electrónico a Don Mauricio Ovando", debe decir " de igual manera hice la consulta"

**CONCEJAL CAROLINA SILVA**, en la página 14 dice "no nos emita" y debe decir "nos emita"

En la página 16 dice "no te gustaría saber" y debiera decir "me gustaría saber"

En la página 18 hay una respuesta del alcalde hacia mi persona, la cual hay que revisar porque la transcripción tiene palabras que no se usaron en el léxico

En la página 19 debiera decir "y usted compartió"

En la página 20, en vez de decir "los otros", dice "nosotros"

**CONCEJAL DIEGO FLORES**, quiero rechazar el acta porque usted me sacó de contexto el miércoles pasado, ese no era el tenor de la conversación

**ALCALDE DE LA COMUNA**, aprobamos el acta con el rechazo del concejal



## **SEGUNDO PUNTO DE TABLA**

### **CORRESPONDENCIA**

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL (S)**, lectura a carta enviada por el comité de agua potable rural Curralhue Chico

"Estimados

Nos dirigimos a ustedes como representantes del comité de agua potable rural Curralhue Chico, R.U.T 65.055.804-9, y personalidad jurídica N°105170, a nombre de los 75 socios miembros del comité.

Este APR está ubicado en el sector de Curralhue Chico, en un recinto de propiedad municipal cedido en comodato y cuyas coordenadas geográficas son 40° 20,839" de latitud Sur y 72°51,236" longitud oeste, contando con un caudal explotable de 1,21 L/s

Actualmente nuestro comité no cuenta con los derechos de agua, los que fueron denegados por la dirección general de aguas, ya que no se contaba con la autorización de la municipalidad.

Por esta razón, nos dirigimos a ustedes solicitando formalmente su autorización para obtener dichos derechos

Quedando a la espera de su respuesta, nos despedimos atentamente:

#### **Comité de agua potable rural Curralhue Chico"**

En base a ello, la dirección de Secplan envía Ord. N°133 de fecha 18.05.2020

"Junto con saludar cordialmente, solicitó tomar acuerdo de concejo, para autorizar a la APR Curralhue Chico, inscribir derechos de agua en la DGA a nombre de dicho comité ubicado en terreno municipal, con comodato firmado con fecha 27 de diciembre 2018 y por acuerdo de concejo N°295 de fecha 12 de diciembre año 2018, el acuerdo deberá tomarse para autorizar la inscripción a nombre del comité por el caudal explotable de 1,21 L/s

Sin otro particular saluda atentamente a usted

**Vilenka Zúñiga Brito**



**Directora de Secplan"**

**DIRECTORA SECPLAN**, comentarles que nosotros firmamos el comodato pero al inscribirlo la DGA solicitó un acuerdo de concejo expresó para inscribir los derechos del comité

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, habla de un caudal de 1,21 L/s, quisiera saber si es efectivo, y si se prevé un aumento del caudal con un aumento de APR, ¿hay que volver a inscribir?

**DIRECTORA SECPLAN**, sí, podría quedar un acuerdo estipulando ello para no volver a hacer el proceso.

**CONCEJAL NORMA BALDOVINO**, ¿serviría entonces hacer una extensión a futuro?

**DIRECTORA SECPLAN**, debería servir, pero tampoco podemos predecir cómo funcionará la DGA a futuro

**ALCALDE DE LA COMUNA**, yo creo que debiéramos tomar hoy el acuerdo en relación a lo que se está pidiendo específicamente para que puedan cumplir, después veamos en el tiempo  
Sometemos aprobación lo señalado por nuestra directora de Secplan

**SRES. CONCEJO MUNICIPAL**, aprueban por unanimidad

**CONCEJAL JUAN UNION**, quiero dejar en claro que la carta que leí el concejo anterior sobre los adultos mayores de Villa Óscar Sommer, la entregue en oficina de partes, ojalá haya llegado a secretaría municipal para que se tomen las medidas correspondientes



**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL (S)**, efectivamente llegó la carta concejal y se derivó a la unidad correspondiente.

**CONCEJAL CAROLINA SILVA**, quería solicitar si nos pueden enviar como respaldo la carta del comité de agua potable rural a nuestros correos

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL (S)**, no hay problema concejal

### **TERCER PUNTO DE TABLA**

#### **APROBACIÓN LICITACIÓN DE OBRAS MENORES, PRESENTADA POR EL DPTO. DE SALUD MUNICIPAL**

**JOSE ANTONIO BARRA**, muy buenos días a todos ustedes, en esta oportunidad cómo departamento requerimos el acuerdo de concejo municipal para adjudicar la licitación 3853-15-LE20, convenio de suministro obras menores para el Departamento de Salud Municipal.

Considerando que el objetivo de este convenio está principalmente enfocado en la mantención del Centro de Salud Familiar, Postas, Casa Amiga, Centro de Rehabilitación, lo cual permite que las soluciones se realicen de forma oportuna y no tener que esperar un proceso licitatorio cada vez que se originan imprevistos que deben ser solucionados con rapidez, y por tratarse de una licitación LE que va desde la 100 UTM a las 1000 UTM, solicitó a ustedes requerir el correspondiente acuerdo de concejo, en virtud de la ley 18.695, artículo 65, letra J)



En la licitación se presentó una oferta, la cual pasó a la evaluación de la comisión, quienes proponen adjudicar al oferente Jaime Atilio Gallardo Catalán, por cumplir con Los criterios administrativos, técnicos y económicos establecidos en la licitación

Sueldo Neto

**CONCEJAL DIEGO FLORES**, quisiera saber el valor total de la licitación

**JOSE ANTONIO BARRA**, no existe un monto fijo, por eso la licitación dice desde 100 UTM a las 1000 UTM

**CONCEJAL DIEGO FLORES**, qué pasa con el aire acondicionado, ¿funciona o no? Ya que hubieron muchos reclamos de funcionarios que no tenían calefacción

**JOSE ANTONIO BARRA**, bien es cierto hubieron algunos inconvenientes pero están prontos a hacer la conexión final

**CONCEJAL DIEGO FLORES**, ¿de dónde es el contratista?

**JOSE ANTONIO BARRA**, de la comuna de La Unión

**CONCEJAL DIEGO FLORES**, de La Unión, todo es de la comuna de La Unión. Gracias José

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, este convenio de suministro qué vigencia tiene

**JOSE ANTONIO BARRA**, tiene una vigencia de 12 meses y puede ser renovable

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, cómo es el sistema de pago

Página 6 de 27



**JOSE ANTONIO BARRA**, se hace una orden de compra, posterior a esto el proveedor debe ejecutar inmediatamente ya que el tiempo de respuesta es de una hora. Luego se supervisa y una vez aprobado, se paga

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, en la eventualidad que se firma un convenio de suministro y no se alcance los 5 millones de pesos, ¿qué sucede en el año?

**JOSE ANTONIO BARRA**, para eventualidades podemos utilizar dinero de algunos proyectos

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, mi pregunta es qué sucede si no se alcanza a cancelar el monto mínimo a la persona que lícito

**JOSE ANTONIO BARRA**, nosotros podemos ejecutar o no estos recursos, no significa que me deba gastar todo el presupuesto, el mínimo tampoco

**CONCEJAL DIEGO FLORES**, cómo saber los valores de las obras

**JOSE ANTONIO BARRA**, existe un anexo económico en el cual se colocaron algunos valores referenciales y los que no figuran dentro de este listado, nosotros podemos calificarlo. En caso de no estar conformes con ese valor, el cual debe ser aprobado por el jefe de finanzas, simplemente no se autoriza

**CONCEJAL CAROLINA SILVA**, de dónde provienen los montos asociados a esta licitación

**JOSE ANTONIO BARRA**, sólo fondos de programas, uno de ellos es "mi consultorio se pone a punto", también hay programas que salen durante el año



**CONCEJAL CAROLINA SILVA**, entonces el fondo de esta licitación es tener al prestador de servicio operativo para cuando se abra alguna de estas líneas de financiamiento

**JOSE ANTONIO BARRA**, es eso y también en caso de emergencia nosotros poder contar con un proveedor que sea capaz de responder de manera rápida

**CONCEJAL CAROLINA SILVA**, cuál es el tramo de esta licitación

**JOSE ANTONIO BARRA**, de 100 a 1000 UTM

**CONCEJAL CAROLINA SILVA**, la naturaleza de las necesidades de prestaciones de servicio de este proveedor, serán de acuerdo vayan surgiendo a ustedes al día de hoy tienen un catastro ya actualizado

**JOSE ANTONIO BARRA**, ayer estuve con Don Juan Aguilar, quién es uno de los supervisores del Servicio de Salud, en donde estuvimos viendo el Cesfam, para prontamente llevar a cabo lo que es la pintura de todos los sectores, barniz para toda la madera, hacer limpieza de cableado y mantención

**CONCEJAL CAROLINA SILVA**, más allá del Cesfam, cuentan con alguna instalación que requiera y esté catastrada bajo alguna necesidad

**JOSE ANTONIO BARRA**, tenemos la posta de Trapi, de hecho hemos estado trabajando en todas las postas

**CONCEJAL CAROLINA SILVA**, ¿la duración será anual?



**JOSE ANTONIO BARRA**, este proyecto debiera estar ejecutado a fines del mes de octubre, pero la idea es poder comenzar a ejecutar en dos semanas más el programa "mi consultorio se pone a punto"

**CONCEJAL CAROLINA SILVA**, quisiera saber la duración de la aprobación que nosotros haremos hoy

**JOSE ANTONIO BARRA**, el convenio de suministro a nosotros nos permite tenerlo a mano y dentro del año tenemos diferentes programas a los cuales poder postular, a raíz de ello, nosotros vamos incorporando y ejecutando de manera más rápida. Es la finalidad de tener un convenio de suministro

**CONCEJAL CAROLINA SILVA**, siempre será trabajo vendido o existe la posibilidad de compra materiales por parte del departamento de salud.

¿Cómo distinguen entre una u otra modalidad?

**JOSE ANTONIO BARRA**, si nosotros solicitamos al proveedor un presupuesto y consideramos que está sobrevalorado, lo que vamos a hacer es comprar materiales y el proveedor sólo colocara la mano de obra

**CONCEJAL CAROLINA SILVA**, ¿las líneas de financiamiento que se pueden abrir durante el año, van dirigidas solamente a infraestructura?

**JOSE ANTONIO BARRA**, pueden ser diversas pero este convenio trata sólo de obras menores



**CONCEJAL NORMA BALDOVINO**, ¿se puede reparar algo en alguna posta O solamente debe ser dentro del Cesfam?

**JOSE ANTONIO BARRA**, el convenio nos permite ejecutar en todas las dependencias municipales asociadas al departamento de salud

**ALCALDE DE LA COMUNA**, ¿por qué no se presentó ninguna empresa de Río Bueno?

**JOSE ANTONIO BARRA**, solamente llegó una empresa que es la que mencioné al comienzo. No sé por qué no postularon más empresas. Tal vez es porque nosotros en el contrato estipulamos que los requerimos los 365 días del año y en cualquier horario, siempre pensando en alguna emergencia

**ALCALDE DE LA COMUNA**, yo no tengo absolutamente claro, pero para ir despejando algunas dudas

¿Quisiera saber cuánto tiempo estuvo esta licitación en el portal?

**JOSE ANTONIO BARRA**, desde 5 hasta 10 días en el portal. En este caso fueron alrededor de 8 días aproximadamente

**ALCALDE DE LA COMUNA**, hace cuánto tiempo están realizando esta modalidad servicio para obras menores

**JOSE ANTONIO BARRA**, bajo esta modalidad alrededor de 8 años, siempre con muy buenas experiencias

**ALCALDE DE LA COMUNA**, quisiera saber si este proveedor ha trabajado antes con nosotros



**JOSE ANTONIO BARRA**, anteriormente y lleva alrededor de 4 años trabajando con nosotros

**ALCALDE DE LA COMUNA**, ¿han tenido algún problema en la capacidad de cumplimiento?

**JOSE ANTONIO BARRA**, nunca hemos tenido problema ya que la respuesta siempre ha sido de manera inmediata por parte del proveedor

**ALCALDE DE LA COMUNA**, en caso que la empresa no cumpla, supongo que tenemos estipulado en el contrato poder dar finalización a este convenio. También quisiera saber quién es él ITO técnico

**JOSE ANTONIO BARRA**, el ITO el servicio de salud en conjunto con nosotros y efectivamente podemos liquidar el convenio por el no cumplimiento

**CONCEJAL JUAN UNION**, quisiera saber por qué no se separaron los valores en esta licitación, ya sea pintura, sistema eléctrico, porque aparentemente va todo en un solo paquete

**JOSE ANTONIO BARRA**, en el anexo 3 de la licitación está los valores por separado, pero dejar en claro que es para obras menores, ya que la parte eléctrica funciona a través de otro convenio de suministro, el cual igual nos ha funcionado bastante bien

**ALCALDE DE LA COMUNA**, ¿cuántas empresas riojanas tenemos trabajando con el consultorio?

**JOSE ANTONIO BARRA**, en la parte eléctrica contamos con empresa Riobuenina, de Don Pablo Rodríguez. Los demás son otros tipos de convenios, por ejemplo, tenemos un convenio de suministro de movilización y el proveedor es de Valdivia



**ALCALDE DE LA COMUNA**, todos estos recursos son gracias a los fondos que ustedes se adjudican por la postulación a proyectos

**JOSE ANTONIO BARRA**, efectivamente y también nosotros podemos utilizar fondos del departamento de salud

**ALCALDE DE LA COMUNA**, en términos de ejecución en relación al monto disponible, quisiera saber cuál es el porcentaje estamos utilizando

**JOSE ANTONIO BARRA**, son cifras muy variables no podría dar algo concreto, nuestro jefe de finanzas es el indicado para dar esa información

**CONCEJAL NORMA BALDOVINO**, quisiera consultar si al proveedor se le exige que parte de su mano de obra sea Riobuenina

**JOSE ANTONIO BARRA**, de hecho él tiene mano de obra Riobuenina

**CONCEJAL DIEGO FLORES**, quisiera solicitar que cada vez que se realice una obra menor se nos informe con el monto, a fin de tener esa información

**JOSE ANTONIO BARRA**, no hay problema concejal

**ALCALDE DE LA COMUNA**, sería bueno que una vez finalizado este convenio, se entregue esta información al concejo municipal, con el detalle de las obras realizadas en el período.

Dicho esto y aclaradas las dudas, sometemos aprobación adjudicar la licitación de Obras Menores, de acuerdo a lo manifestado por el Departamento de Salud Municipal



**SRES. CONCEJO MUNICIPAL**, aprueban por unanimidad

#### **CUARTO PUNTO DE TABLA**

##### **VARIOS**

**CONCEJAL CAROLINA SILVA**, quisiera saber si pudo recabar información respecto a los monitores de folclor, si se les canceló los honorarios o cuál es la situación que ellos enfrentan

**ALCALDE DE LA COMUNA**, hubo un error de convenio por parte del departamento de cultura, en dónde los convenios están establecidos hasta fin de año, aun cuando se dio la instrucción de carácter administrativa, que dadas las circunstancias no se podrían desarrollar los convenios. Razón por la cual se va a responder sobre el mes de abril, situación diferente es respecto a nuestras monitoras, quienes tienen convenio de pago, se conversó con ellas y saben que se les cancelará.

Respecto a los demás monitores de programas que no se van a desarrollar, evidentemente no pueden tener un pago correspondiente. Por tanto, hay varias partidas que se dejarán de hacer debido a la situación que estamos viviendo, lo cual generará una disponibilidad presupuestaria que ira abocada al área social. También de acuerdo a algunos anuncios realizados desde el nivel central, recién hoy nos llegará la transferencia de alrededor de 162 millones de pesos, que aún no se sabe los alcances, si será para ayuda social completa o alguna naturaleza distinta. En el próximo concejo daremos detalles



**CONCEJAL CAROLINA SILVA**, quisiera saber la situación final respecto a los monitores de folclor y las monitoras de talleres

**ALCALDE DE LA COMUNA**, se les va a modificar el convenio hasta cuando estén dadas las condiciones sanitarias, ahí se reactiva el convenio para ser cancelado. Mientras no se desarrolle no hay pago

**CONCEJAL CAROLINA SILVA**, ¿y cuál será la modalidad para las monitoras de talleres?

**ALCALDE DE LA COMUNA**, la misma, la modificación de convenio ya se realizó con la anuencia de ellas también, el último mes que se pagó fue marzo

**CONCEJAL CAROLINA SILVA**, ¿desde el punto tenista administrativo tenemos todo salvaguardado?

**ALCALDE DE LA COMUNA**, desde el punto de vista administrativo sólo se produjo un impas, el cual está siendo analizado por nuestro asesor jurídico, para poder evaluar la situación que se produjo particularmente con los monitores, quienes habían firmado un convenio por todo el año

**CONCEJAL CAROLINA SILVA**, los convenios que se firman tanto por nuestros monitores de folclor, como por las señoras monitoras, ¿son hechos por las funcionarias de cada departamento? O cuentan por alguna visación de nuestro departamento jurídico

**ALCALDE DE LA COMUNA**, cada departamento los genera y asumo también que bajo el análisis de nuestro Administrador Municipal y nuestro Asesor Jurídico. Se pidió a cada jefe de departamento que modifique los convenios, hasta el pago del mes de marzo. Se hizo para las monitoras, pero lamentablemente Daniela Muñoz hizo la modificación, pero no comunicó a los monitores, por



tanto, los monitores estimaban qué cómo tenían firmado un convenio, se les cancelaría durante todo el año

**CONCEJAL CAROLINA SILVA**, sería bueno que nuestro asesor jurídico pudiera revisar los convenios de nuestro personal a honorarios, ya que sería bueno contemplar la situación de excepcionalidad que se pueden dar y tengamos una matriz de convenio completa, que pueda servir para todo evento, eso se puede hacer, por tanto, sería recomendable

**CONCEJAL JUAN UNION**, quisiera saber si eso 162 millones de pesos que llegarán, son por parte del gobierno regional o son por parte de la subdere

**ALCALDE DE LA COMUNA**, son otros recursos aprobados bajo de la línea de emergencia, no son regionales ya que vienen de nivel central, pero desconocemos si viene para contingencia, emergencia o para algún fin definido.

**CONCEJAL JUAN UNION**, tengo entendido que el gobierno regional aprobó una cantidad de recursos para los municipios, quisiera saber si usted cuenta con esa información

**ALCALDE DE LA COMUNA**, nosotros no hemos recibido ningún recurso extra

**CONCEJAL JUAN UNION**, el presidente recién anuncio que se entregarán canastas familiares,¿ se tiene algún cálculo de cuántas serán en nuestra comuna?

**ALCALDE DE LA COMUNA**, no hemos tenido información al respecto, sería irresponsable entregar una cifra, ya que debemos trabajar en base a lo concreto



**CONCEJAL JUAN UNION**, el día lunes tuvimos reunión de la comisión de alcoholes y tomamos la decisión de la comisión para poder hacer una visita inspectiva al local, por las denuncias que existen hoy en la comuna. Para eso, queremos pedir autorización al concejo municipal para ser acompañados por los inspectores municipales

**ALCALDE DE LA COMUNA**, no sé si amerita un acuerdo de concejo, ya que de acuerdo a las nuevas atribuciones, me gustaría que lo conversarán con nuestro administrador municipal

**CONCEJAL NORMA BALDOVINO**, no quiere referir al tema que plantea la concejal Carolina Silva, en relación a las modificaciones de contrato de los monitores. Quisiera consultar si ellos tienen que firmar esa modificación y lo otro, en caso que ellos le llegaran a plantear poder realizar sus clases virtuales, ¿se plantearon esta posibilidad? O solamente fue el no continuar con los talleres

**ALCALDE DE LA COMUNA**, obviamente opera el criterio, nos encantaría tener la capacidad económica de mantener a todo el mundo en su puesto de trabajo, pero debemos abocarnos en disminuir todos los presupuestos que sean necesarias y vayan en directa relación de ayuda social. Lamentablemente uno debe tomar decisiones y la prioridad hoy en día es la ayuda social, porque si vamos a restringir recursos de otros programas que no se están ejecutando, como lo es el área de deporte, ya que no pueden realizar actividades al aire libre hasta el mes de octubre, por lo tanto, todo el recurso que estaba contemplado tendrá que redestinarse para ayuda social. Lo mismo sucede con la subvención para el Consejo Local de Deportes, ya que las actividades no se podrán realizar, por tanto, tenemos que analizar y contemplar una rebaja de recursos

**CONCEJAL NORMA BALDOVINO**, qué pasa si alguna de ellos se niega a firmar la modificación de convenio



**ALCALDE DE LA COMUNA**, eso no está viendo nuestro asesor jurídico, todo el mundo debiera comprender la situación que estamos pasando. Lamentablemente desde el punto de vista Financiero, hay mucha inestabilidad en términos de garantizar hasta diciembre nuestros compromisos, ya que por muy buena voluntad y comprensión que tengamos, la prioridad N°1 es la ayuda social

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, es importante lo que usted señala respecto a la ayuda social, pero ellos igual necesitan una ayuda social, además, no es que ellos no quieran trabajar, ya que es debido a la pandemia, creo que es el momento de devolver la mano y hacerles sentir que son importantes dentro de la comuna. Me parece que quitarme el convenio y asignarlo a una ayuda social, siendo que ellos igual necesitan de su ayuda, no corresponde

**ALCALDE DE LA COMUNA**, por eso estamos viendo y estudiando la legalidad

**CONCEJAL DIEGO FLORES**, creo que hoy debemos ser más solidarios que nunca, y eso parte por casa

**CONCEJAL NELSON SANTIBAÑEZ**, quiero preguntar en qué estado se encuentra la donación del terreno municipal para carabineros en Cayurruca

**DIRECTORA SECPLAN**, si bien como primera instancia había un acuerdo para transferir este terreno a nombre de carabineros, en su oportunidad este proceso se detuvo ya que había una prohibición por parte del IND en los terrenos. Nosotros subimos, levantamos la prohibición del IND en los diferentes lotes, y comenzamos a redactar el comodato en conjunto la asesoría jurídica de Carabineros. Llegamos al mes de abril en donde carabineros nos indicó que podíamos firmar el comodato, lamentablemente sucedió todo lo de la pandemia y no pudimos hacer la firma del comodato, ya que carabineros requería que el alcalde viajara a Santiago, por lo que sugerimos a



carabineros que puedan autorizar algún carabinero en la zona que pudiese firmar, ya sea en Valdivia o en Río Bueno a nombre de carabineros. Hemos reiterado la consulta a carabinero varias veces, estamos a la espera de la decisión de ellos

**CONCEJAL NORMA BALDOVINO**, quisiera pedir si me pueden hacer llegar esta respuesta a mi correo electrónico

**DIRECTORA SECPLAN**, no hay problema concejal

**CONCEJAL NELSON SANTIBAÑEZ**, me gustaría saber respecto al proyecto para la construcción de la cuarta comisaría de carabineros

**DIRECTORA SECPLAN**, los proyectos de carabineros con súper centralizados si ellos van viendo a qué comuna dan priorización. Creo que debemos retomar el tema y podríamos oficiar a carabineros como comuna de Río Bueno, para saber en qué priorización nos encontramos

**CONCEJAL NELSON SANTIBAÑEZ**, hace un tiempo atrás mencioné las manipuladoras de Crucero me habían solicitado poder hacer una división entre la cocina y el comedor, ya que pasa mucho frío

**ALCALDE DE LA COMUNA**, tal vez lo podamos considerar

**CONCEJAL NORMA BALDOVINO**, la reunión anterior quedaron en darme una respuesta por escrito respecto a saber en qué proceso se encuentra la multa hacia CONAF

Quisiera solicitar la mantención del camino Cachillahue-La Aguada, dónde termina el asfalto, ya que está pésimo. De igual manera ya lo conversé con Don Mauricio Ovando



**ALCALDE DE LA COMUNA,** Vialidad está trabajando hoy en terreno, vamos a insistir en ese tramo

**ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL,** respecto a la denuncia a CONAF, quiero mencionar que la realidad es la misma en todo ámbito, esta causa está radicada en tribunales de Santiago, Y y los tribunales a disposición de la Corte Suprema están todos los procesos suspendidos

**CONCEJAL NORMA BALDOVINO,** ¿no hay problema por todo el tiempo que ha transcurrido?

**ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL,** no he conversado con el colega de CONAF, no lo creemos pero en este momento está todo paralizado

**CONCEJAL NORMA BALDOVINO,** también quería consultar por el retén de Cayurruca, pero Vilenka nos informará por escrito.

Quiero felicitar a la comunidad Leufu Pilmaiquen quienes en conjunto con la comunidad de El Roble-Carimallín, tienen una radio comunitaria, la cual se encuentra en la sede de la comunidad Leufu Pilmaiquen, encuentro muy buena esta iniciativa ya que pueden difundir su cultura mapuche

**CONCEJAL DIEGO FLORES,** respecto al comité de vivienda Alegría para un Hijo y otro comité están muy preocupados, ya que hace 5 meses atrás usted se reunió con ellos y el señor Intendente, hasta el momento no ha habido ninguna respuesta, en reuniones anteriores de consulta usted y me dijo que eso venía bien, pero la gente necesita saber

**DIRECTORA SECPLAN,** hace dos semanas nos reunimos con las 3 directivas de los comités para indicarle los pasos a seguir. Al día siguiente tenía programadas 2 videoconferencias, una con nivel regional para ponernos de acuerdo, dentro del análisis jurídico del Ministerio se realizaron algunas observaciones, las cuales resolvimos en el mes de marzo. En la tarde tuvimos reunión con los



asesores del Ministro para explicarles lo que significa y el impacto que tiene este proyecto, tú también lo que significaría que ellos rechazaran por un análisis jurídico

**CONCEJAL DIEGO FLORES**, quiero saludar con mucho cariño a mi colega Nelson Santibáñez, porque después de lo acontecido la semana pasada, tanta sensibilidad que hubo por una broma. Nelson sabe que cada vez que salimos juntos nosotros lo cuidamos, no es nada personal, siempre lo he considerado como una persona de respeto y siempre lo he querido como colega, creo que lo que se hizo la semana pasada fue una broma de muy mal gusto, con toda mala intención y entregada a todos los medios. Me parece exagerada la sensibilidad del señor Alcalde, Nelson sabe lo que siento por él y nunca lo he insultado, es más, he aguantado insultos de su parte contra mi hermano, y muchas veces me he quedado callado. También uno tiene que entender señor Alcalde que usted cuando es tan sensible con algunas cosas, pero usted ha tratado muchas veces de ignorantes a mis colegas y no hemos salido a la calle a difundirlo a los medios. Dicho esto quiero dar por terminado este tema.

Hay una empresa que presta servicios de locomoción en el Cesfam, quisiera consultar si usted sabe a quién corresponde

**ALCALDE DE LA COMUNA**, desconozco

**CONCEJAL DIEGO FLORES**, se llama Klaus Rilling, es el papá de su periodista. Me pregunto porque dentro del sistema municipal hay muchos funcionarios que tienen parientes trabajando. ¿Nosotros en la comuna no tenemos empresas de locomoción Acalde?

**ALCALDE DE LA COMUNA**, desconozco concejal, esa pregunta debería haberla consultado cuando estaba José Antonio. Realmente no lo comprendo, ya que levanta una figura de consecuencia al pedir frenar unas polémicas y veo que sigue en lo mismo. No sé desde cuándo presta servicio y sí



lo está haciendo debe estar dentro del marco legal, cosa distinta es querer interpretar alguna situación de tráfico de influencias que pudiera generarse frente a esta realidad.

**CONCEJAL DIEGO FLORES**, tengo la duda y debo consultar. ¿Usted sabe qué pasa en el consultorio con el tema de los postrados? No llegamos a las casas de todos como corresponde, no damos abasto, y vemos que tú eres capaz de contratar a una periodista cuando podemos solucionar otros temas importantes, es ahí cuando entran las dudas y esas dudas No las provocamos nosotros. Entonces Hoy hay que decirle a la gente que es más necesario contratar una periodista que un técnico paramédico

**ALCALDE DE LA COMUNA**, yo no tengo la potestad de conocer la realidad que estamos todos conociendo ahora ya que estamos visitando a las personas en sus viviendas. Su responsabilidad como presidente de la comisión de salud es sensibilizar justamente a un departamento que tiene los recursos y que sea eficiente con el personal que tiene. Si necesita personal adicional habrá que buscarlo

**CONCEJAL NELSON SANTIBAÑEZ**, creo que para otra vez las bromas debemos dejarla fuera de reunión, ya que aquí nos ve y escucha gente de nuestra comuna y de otras comunas igual  
Quería consultar a la señora Vilenka, ya que por ejército libertador, atrás de la cárcel hay una calle que no está pavimentada, entre Maipú y Chorrillos.

**DIRECTORA SECPLAN**, vamos a ir a revisar y ver a qué línea de financiamiento podemos optar.  
Quisiera aclarar un tema, ya que siempre se ha hablado mucho respecto a las licitaciones, de buscar oferentes de la comuna. Nosotros buscamos mecanismos para poder incluir en las bases de licitación y entiendo que así lo hace también salud y educación, trabajadores de la comuna, pero restricciones como que sea de la comuna el propietario, infringe la ley de Mercado Público



**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, alcalde por los mayores ingresos que van a llegar desde nivel central, según el decreto 204 fue firmado el 15 de mayo 2020 por el Ministerio de Interior, está claramente establecido en lo que se debe utilizar estos recursos. Le pediría mayor celeridad respecto a la modificación presupuestaria por mayores ingresos respecto a estos recursos

**ALCALDE DE LA COMUNA**, nosotros tenemos casi lista nuestra modificación presupuestaria respecto al nuestro, en relación a la noticia que nos llegó anoche sobre la confirmación de la transferencia de recursos. En ese sentido estamos esperando que se concrete

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, hay muchos dirigentes que siguen trabajando en sus comunidades y ellos igual tienen necesidades. Me gustaría que igual se tuviera consideración por ellos

**ALCALDE DE LA COMUNA**, el criterio es considerar no sólo a los dirigentes como red de apoyo importante, sino también en su propia calidad de personas

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, respecto a la ampliación de señal wifi hacia la comunidad, quisiera saber si ha tenido alguna respuesta de educación y de los informáticos de la municipalidad

**ALCALDE DE LA COMUNA**, se está trabajando en una propuesta y se está trabajando en conjunto con la Seremi de Educación, pero no es un trabajo rápido

**CONCEJAL CAROLINA SILVA**, quisiera consultar si nosotros como comuna y oficina de vivienda tenemos un catastro o una base de datos que nos grafique de manera concreta cuál es la situación habitacional de la comuna, tanto en el sector urbano como rural



**DIRECTORA SECPLAN**, nosotros contamos con los catastros, uno tiene que ver con la situación habitacional tanto a nivel urbano como rural y además un catastro con los comités de vivienda formalizada.

**CONCEJAL CAROLINA SILVA**, cuándo fue la última actualización

**DIRECTORA SECPLAN**, en enero de este año, ahora solicite ayuda a organizaciones comunitarias para poder llamar a los diversos dirigentes y saber si cerraron sus listas de vivienda.

**CONCEJAL CAROLINA SILVA**, ¿será posible que nos haga llegar esa información por correo electrónico a fin de tener esa base de datos igual?

**DIRECTORA SECPLAN**, cuando la logré consensuar nuevamente, se las envió

**CONCEJAL CAROLINA SILVA**, qué plazo aproximado necesita para eso señora Vilenka

**ALCALDE DE LA COMUNA**, ¿cuál es la necesidad urgente de la información que se solicita?

**CONCEJAL CAROLINA SILVA**, no es ninguna urgencia, solamente poder contar con plazos. Señora Vilenka me puede contestar

**DIRECTORA SECPLAN**, voy a sostener una reunión con el Ministerio de vivienda y urbanismo en 15 días más para poder consensuar

**CONCEJAL CAROLINA SILVA**, respecto a la pandemia, quisiera consultar Qué sucede con el campamento cancha municipal ¿cuántas familias hay ahí?



**DIRECTORA SECPLAN**, nosotros contamos con un catastro del año pasado, pero hubo modificaciones, por tanto, no tengo claridad de la cantidad de personas

**CONCEJAL CAROLINA SILVA**, alcalde usted qué ha hecho entregas en el sector, ¿me puede ayudar con esa información?

**ALCALDE DE LA COMUNA**, he visitado muchas veces el sector y sería bueno que igual pueda visitarlo, para que podamos ver la situación y realidad que está pasando el campamento. Lamentablemente no son más de 10 familias que tienen posibilidad de poder acceder a un futuro proyecto habitacional, el resto por diversas razones son familias que no califican en este ámbito

**CONCEJAL CAROLINA SILVA**, ¿ese terreno es municipal?

**ALCALDE DE LA COMUNA**, ¿usted no tiene la información concejal, ya que trabajo acá?

**CONCEJAL CAROLINA SILVA**, lamentablemente no tengo la información por eso le consulto

**ALCALDE DE LA COMUNA**, si es municipal

**CONCEJAL CAROLINA SILVA**, respecto al programa de zonas rezagadas, quisiera consultar si tenemos información

**ALCALDE DE LA COMUNA**, se ha venido trabajando una modalidad distinta, generamos una cantidad de proyectos importantes para el área de turismo, en donde nuestros proyectos salieron adjudicados. Debo decir que este nuevo enfoque ha sido bastante proactivo

**CONCEJAL CAROLINA SILVA**, ¿cuál sería el plan de trabajo?



**ALCALDE DE LA COMUNA,** voy a tener que refrescar la información

**CONCEJAL CAROLINA SILVA,** tienen información del monto que estamos asignado para la comuna

**DIRECTORA SECPLAN,** No manejo la información completa porque se ha estado trabajando con la encargada de turismo, pero en zonas rezagadas tenemos dos trabajos.

**ALCALDE DE LA COMUNA,** puedo mencionar que obedece a la Red de Rukas turísticas para los sectores de Mantilhue, Lican y Carimallín por ciento ochenta millones de pesos; red de puestos de ferias artesanales para el sector de Boquial 2, Crucero y Los Copihues, por ciento treinta y cinco millones de pesos, y Miradores borde Río, río Pilmaiquen, Boquial 2 y Puente Chirre, por ciento cincuenta millones de pesos. Esas son las iniciativas que están consideradas para este plan trianual. Tiene aburrida de qué hablar no estoy escribiendo lo que voy a decirte

**CONCEJAL CAROLINA SILVA,** muchas personas han señalado que han sufrido excesos en el cobro de luz y agua. Quisiera saber qué información tiene el municipio y si se han podido contactar con la contraparte

**ALCALDE DE LA COMUNA,** estamos a la espera de una videoconferencia con ESSAL para poder recabar información más técnica. Respecto al tema eléctrico no tengo información

**CONCEJAL CAROLINA SILVA,** ¿será posible que pueda gestionar una reunión con SAESA?

**ALCALDE DE LA COMUNA,** estamos en eso Concejal.



**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, quisiera consultar si se ha proyectado un albergue para las personas en situación de calle

**ALCALDE DE LA COMUNA**, hemos estado abocados exclusivamente a una situación de pandemia y contingencia en caso que sea necesario de un recinto que reúnan las condiciones, la cual está definida y licitada por el servicio de salud, es el internado urbano. Desde el punto de vista de albergue, no lo hemos analizado

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, lo consultó porque en otros municipios se ha dado una alianza entre capillas, para duchas, baños y preparar alimentos. Si bien no son tantas las personas Pero si hay gente durmiendo en la calle

**ALCALDE DE LA COMUNA**, entendemos que es una necesidad, pero como bien digo, no lo hemos analizado, pero si usted conoce más casos podría informarnos

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, quería saber si existe la voluntad de poder hacer algo

**ALCALDE DE LA COMUNA**, obviamente que si concejal

**CONCEJAL NORMA BALDOVINO**, consultar si llegó el camión limpia fosas

**ALCALDE DE LA COMUNA**, si llego, pero estamos resolviendo un problema con el conductor Quiero mencionar que no comparto en absoluto el criterio concejal Flores, sobre el razonamiento, la justificación de lo injustificable, en relación a ello hay que reconocer los errores, debe existir un respeto en los miembros del Concejo. La buena noticia es que a través de el seremi de educación, se nos confirmó la adjudicación de un proyecto por trescientos millones de pesos, para el



mejoramiento técnico de escuela Pampa Ríos, felicitar a los profesionales que trabajaron en esta iniciativa.

Cerramos la sesión siendo las 12:17 horas